

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

11229 *Despido/ceses en general 490/2012*

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000490 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a ALVARO PEREZ VIVES contra la empresa SADE IBIZA, CB, LUCAS GUILLERMO MACALLISTER , U. M. ROZYK , FOGASA sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

“DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIO/A JUDICIAL SR/SRA D/D^a. TERESA MARIA BALLESTER MANRESA

En IBIZA/EIVISSA, a cuatro de Junio de dos mil trece.

Únase el escrito presentado por el demandante. Dese traslado y, visto su contenido, se acuerda:

- 1.- Tener por **AMPLIADA** la demanda frente a D. CARLOS ALBERTO MORAIS, a quien se citará al acto de conciliación y/o juicio, con traslado de copia de la demanda inicial.
- 2.- Tener por **DESISTIDO** al actor de su demanda frente a UDO MIQUEL ROZYK.
- 3.- Señalar nuevo acto de conciliación y/o juicio para el próximo **ONCE de SEPTIEMBRE de 2013 a las NUEVE TREINTA HORAS.**
- 4.- Cautelarmente y, visto lo actuado remítase edicto al BOIB para la citación de LUCAS GUILLERMO MACALLISTER, así como de la C.B.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL”

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma para SADE IBIZA, CB: LUCAS G. MACALLISTER expido el presente en IBIZA/EIVISSA, a cuatro de Junio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

